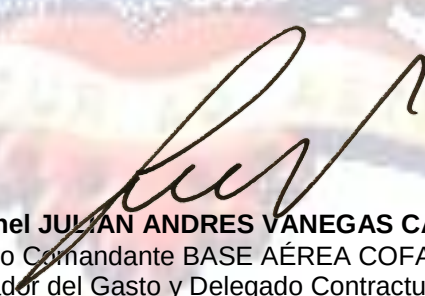


**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		FECHA: 19/11/2021	
ORDEN DE COMPRA No:	79727		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA		
CONTRATISTA:	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LTDA NIT No. 900.229.503-2		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	21-44-101367492		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	17-NOVIEMBRE-2021		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: 16-NOVIEMBRE-2021	HASTA: 30-JUNIO-2025	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LTDA NIT No. 900.229.503-2		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	ANEXO No.0 DEL 17-NOVIEMBRE-2021		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA		
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$16.767.968,60	VIGENCIA:	16-NOV-2021 AL 30-DIC-2022
2. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$12.575.976,45	VIGENCIA:	16-NOV-2021 AL 30-JUN-2025
DATOS PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No.:	21-40-101176170		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA ADICIONAL:	17-NOVIEMBRE-2021		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA ADICIONAL: (Desde-Hasta)	DESDE: 16-NOVIEMBRE-2021	HASTA: 30-JUNIO-2022	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LTDA NIT No. 900.206.210-0		
ASEGURADO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BASE AEREA COMANDO FUERZA		
BENEFICIARIO:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA Y TERCEROS AFECTADOS		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	ANEXO No. 0 DEL 17-NOV-2021 ANEXO No. 1 DEL 19-NOV-2021		
VERIFICACIÓN DEMÁS REQUISITOS ART. 2.2.1.2.3.2.9 DECRETO 1082 DE 2015	SI (X)		

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		FECHA: 19/11/2021	
EL DEDUCIBLE CUMPLE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. DECRETO 1082 DE 2015	SI (X)		
VERIFICACIÓN ART 2.2.1.2.3.2.3 DECRETO 1082 DE 2015	SI (X)		
COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	VALOR ASEGURADO: \$181.705.200,00	VIGENCIA:	16-NOV-2021 AL 30-JUN-2022
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	VALOR ASEGURADO: \$181.705.200,00	VIGENCIA:	19-NOV-2021 AL 30-JUN-2022
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	VALOR ASEGURADO: \$181.705.200,00	VIGENCIA:	19-NOV-2021 AL 30-JUN-2022
COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	VALOR ASEGURADO: \$181.705.200,00	VIGENCIA:	19-NOV-2021 AL 30-JUN-2022
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL	VALOR ASEGURADO: \$181.705.200,00	VIGENCIA:	19-NOV-2021 AL 30-JUN-2022
COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	VALOR ASEGURADO: \$181.705.200,00	VIGENCIA:	19-NOV-2021 AL 30-JUN-2022
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 17 sub-numeral del Acuerdo Marco 17.2 - Garantía de Cumplimiento y 17.3 - Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de las Entidades Compradoras, firmado en Colombia Compra Eficiente, se aprueban las garantías, de acuerdo con lo dispuesto en el Título 1 Capítulo 2, Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 Teniente Coronel JULIAN ANDRES VANEGAS CARVAJAL Segundo Comandante BASE AÉREA COFAC Ordenador del Gasto y Delegado Contractual			